

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN CONFORME BAREMO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE CUATRO PUESTOS BASE DE MÉDICO/A DE FAMILIA SCCU, CON CARÁCTER SUSTITUTO, EN EL HOSPITAL INFANTA MARGARITA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, - CÓD. SAS: 9562 –

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 y 5.5 de la Resolución de 03/12/2024 de la Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba, por la que se la se anuncia Convocatoria Pública para la cobertura de CUATRO puestos base de carácter temporal de **Médico de Familia SCCU, con carácter Sustituto**, - Código SAS: 9562 – en el Hospital Infanta Margarita del AGS Sur de Córdoba, y finalizado el plazo de alegaciones a la “Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as” el día 18/12/2024 sin que se haya presentado escrito alguno de contrario, esta Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as** en el presente proceso para la cobertura de CUATRO puestos base de carácter temporal de **Médico de Familia SCCU, con carácter Sustituto**, - Código SAS: 9562 – en el Hospital Infanta Margarita AGS SC del AGS Sur de Córdoba y en su caso indicando la causa de exclusión.

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS – PUESTOS BASE –
4 MÉDICOS/AS DE FAMILIA SCCU - HOSPITAL INFANTA MARGARITA -AGS SC - CÓD. SAS: 9562**

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Dª LAURA DE LOS ÁNGELES ADAME SANZ	ADMITIDA	
D. JUAN RAFAEL CASTILLA CASTILLEJO	ADMITIDO	
Dª LOURDES FUENTES GUERRA LÓPEZ CRESPO	ADMITIDA	
Dª CRISTINA MOÑIZ PÉREZ	ADMITIDA	

SEGUNDO: Aprobar la “**Lista Provisional de Puntuación conforme a Baremo**” de conformidad con la Base 6.1 de la presente Convocatoria pública para la cobertura de CUATRO puestos base de carácter temporal de **Médico de Familia SCCU, con carácter Sustituto**, - Código SAS: 9562 – en el Hospital Infanta Margarita del AGS Sur de Córdoba.

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRSN98ZKHW8ZZ67T4EVP48UUZZ	PÁG. 1/2	

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN DE BAREMACIÓN
PB - 4 MÉDICOS/AS DE FAMILIA SCCU - HOSPITAL INFANTA MARGARITA -AGS SC - CÓD. SAS: 9562

ASPIRANTES	Experiencia misma categoría y especialidad	Experiencia otras instituciones sanitarias	Experiencia en centros concertados	Experiencia en diferente categoría y especialidad	TOTAL
LAURA DE LOS ÁNGELES ADAME SANZ	17m*0,3=5,1	0	0	0	5,1
JUAN RAFAEL CASTILLA CASTILLEJO	30m*0,3=9,0	0	0	0	9,0
LOURDES FUENTES GUERRA LÓPEZ CRESPO	30m*0,3=9,0	0	0	0	9,0
CRISTINA MOÑIZ PÉREZ	30m*0,3=9,0	0	0	0	9,0

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria, frente a la “Listado Provisional de Puntuación conforme Baremo” se concede a las personas interesadas **un plazo de DOS días hábiles** para presentar alegaciones, a computar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Se hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional del A.G.S. Sur de Córdoba y en la página web del SAS, www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud, considerando dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cabra, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE DEL AGS SUR DE CÓRDOBA

D. Pedro Manuel Castro Cobos

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRSN98ZKHW8ZZ67T4EVP48UZZ	PÁG. 2/2	

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN: Se extiende esta diligencia para hacer constar que, **en el día de la fecha**, 19 de diciembre de 2024 la presente Resolución se publica en los Tablones de Anuncios de la UAP del AGS Sur de Córdoba y en la página web del SAS:
<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesional>

Cabra, a 19 de diciembre de 2024.

**EL DIRECTOR ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y DE SS.GG.
DEL AGS SUR DE CÓRDOBA**

D. Rafael Jesús Bautista Mesa

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS BAUTISTA MESA	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVZY5WWPKJBCFEPXYUCVFAECTR	PÁG. 1/1	